

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

CATALUÑA

Don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1965 por el buque «Nuevo Corazón», de la matrícula de Sóller, lista segunda, folio 1, al «Puenteceoso», de la matrícula de Corme (La Coruña), lista segunda, folio 29.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 4 de junio de 1965. Guillermo Pérez-Olivares.—4.961-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja general números 29.746, de entrada, y 266.818, de registro, de 5.000 pesetas, en metálico, constituido por don Enrique Herrera Rodríguez en 8 de abril de 1963, en garantía del recurso entablado contra sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en trámite de revisión, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.833-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 5.676 de entrada y 250.967 de registro correspondiente al constituido en 26 de marzo de 1962, propiedad de «Elizalde y Castro, Sociedad Anónima», en garantía suministro mobiliario, comedores, dormitorios y aulas escolares en grupos escolares 5, 6 y 7 en Universidad Laboral de Sevilla. Depósito necesario en metálico, sin interés, por 9.960 pesetas (E.-2.620/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo

presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.969-E.

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 429.419 y 429.420 de entrada y 230.757 y 230.758 de registro, correspondiente a los constituidos en 30 de septiembre de 1958, propiedad de Pedro Montilla Gómez, como garantía para la obra habilitación de locales en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid. Importan los depósitos, en Deuda Amortizable, 4 y 3 por 100, 43.000 y 245.000 pesetas (11.447 y 11.248/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.413-C.

Delegaciones provinciales

SALAMANCA

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación de bienes iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 31 de mayo de 1965 y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 y siguientes del vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el siguiente inmueble:

Terreno donde estuvo enclavado el castillo de El Tejado, de esta provincia, de una extensión superficial de 150 metros cuadrados, situado al paraje de «Peñaflor»; que linda: al Norte, con parcela 441 de Francisco Gómez García; al Sur, con la 470 y 471 de José Díaz Conde y Andrés Blázquez Gil; al Este, con la número 470 de José Díaz Conde, y al Oeste, con la número 443 de Petra García Izquierdo, todas ellas del polígono 9.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que termina el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el Ayuntamiento de El Tejado, aleguen ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones pudiendo examinar el presente expediente en esta Sección.

Salamanca, 2 de junio de 1965.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco Alvaro.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo Fernández.—4.975.

Juzgado de Delitos Monetarios

MADRID

Por el presente se cita, llama y emplaza a José Beck Mirambel y a Monserrat Millet de Beck, cuyas demás circunstancias

personales se desconocen, cuyo último domicilio conocido en España lo fué en la avenida Príncipe de Asturias, número 33, ignorándose su actual paradero, al parecer en el extranjero, para que comparezcan ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, a fin de ser oídos y con el apercibimiento de que en caso de incomparecencia en el término señalado serán declarados en rebeldía por razón de la causa que con el número 73 de 1965 se sigue contra ellos por delito monetario, continuándose su tramitación con los perjuicios inherentes a tal declaración.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(1.806.)

Por el presente se cita, llama y emplaza a Max Kornbluch Fischer, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen y al parecer en el extranjero, para que en el término de quince días contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, a fin de ser oído en el procedimiento que con el número 71 de 1965 se le sigue por delito monetario, apercibiéndole que en caso de incomparecencia dentro del plazo señalado será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa con los perjuicios inherentes a tal declaración.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(1.805.)

MINISTERIO
DE LA GOBERNACIONJuntas Provinciales
de Beneficencia

ALICANTE

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Algueña:

Francisco López Amorós.

Alicante:

Matilde Rosa Valero Maestre.
María Quignón Patrón.
Ramón Escolano Pomares.
María Carmen Carretero Muñoz.
Dolores Jornet Visconti.
Remedios Brotóns Juan.
Remedios Sereix Silvestre.

Agost:

Francisco Rafael Vicedo Castello.

Albatera:

María Asunción Ramón Berna.

Alcalalí:

Inés Cantó Ferrer.

Alcoy:
Rosario Aura Reig.
Algueña:
Asunción Marco Martínez.
Botulla:
Luis Ferrer Ferrer.
Elche:
Vicente Guevara Calvo.
Trinidad Mercedes Molina Durá.
Pablo Lucio Moreno Buitrago.
Antonia Vicente Torres.
Praxedés Eugenio Lozano López.
Dolores Sánchez Gil.
Gata de G.:
Hipólita Signes Signes.
Novelda:
María Rico Verdú.
Orihuela:
Ana María Ortega Martínez.
Balbina Michelene Sanz.
Josefa Córdoba Sánchez.
Petrel:
Nieves Mira Alfonso.
Encarnación López Herrero.
Antonia Escolano Azorín.
Adelina Sans Albert.
Luisa Navarro Pérez.
María de los Mártires Egido Sanz.
Teresa Mayor Montiel.
Antonia María Poveda Montiel.
Silvia Soria Andrés.
Francisca Barreno Pérez.
Martina Jover Navarro.
Concepción Bertomí Navarro.
Santa Pola:
María Josefa Martínez Botella.
Filiberta Teresa Pagés Pomata.
San Vicente:
Eufemia García Ortega.
Concepción Cantó Miralles.
Teulada:
José Signes Blasco.
Torrevieja:
Agustín Sánchez Ferrández.
Villajoyosa:
María del Carmen Zaragoza Llorca.
Guardamar:
Alfonsa Blanco Alfonsea.
Novelda:
Ana Belda Esteve.
Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.
Alicante, 28 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—4.959-E.

LEON

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social
Rosario Murias Alvarez.—Astorga.
Francisco Aguado Martínez.—Val de San Lorenzo.

María Petra Cabezas Pérez.—Culebros.
Leocadia Cabezas Nuevo.—Ucedo.
Victoria García Pérez.—Vanidodes.
Dominga Barragán Santos.—Roperuelos del Páramo.
Agustina Fernández Pozo.—Roperuelos del Páramo.
B. Encarnación Fernández Fernández.—Roperuelos del Páramo.
María Francisca Rodríguez Castro.—León.
María Ríos Martínez.—León.
Gabriela Domínguez de Valdeón.—León.
Isabel I. de Celis Robles.—León.
Balbina Fernández Pérez.—León.
Tomas Marván Corrada.—León.
Bernarda Alvarez Castrillo.—Onzonilla.
Dolores Peleteiro Seoane.—Trobajo del Camino.
Ramira Martínez García.—Trobajo del Camino.
María Angela Robles Prieto.—Vegas del Condado.
Ezequiel Giraldo Hidalgo.—Mansilla de las Mulas.
Jacinta Llanos Oblanca.—Azadinos.
Evaristo Bayón Redoñido.—Mansilla Mallor.
Hermína López López.—Ferral del Bernesga.
Anatolia Salas Heras.—Armunia.
Eustaquio R. Guantes Martín.—Trobajo del Camino.
Emilio Ferreras Alvarez.—Vegas del Condado.
Adonis Ruiz Saiz.—Vegas del Condado.
Teodosia A. Campos Castaño.—Vegas del Condado.
Donata Carbayo Rodríguez.—Villanueva del Condado.
Manuela Alvarez Díez.—Senra.
María del Carmen Suárez Fernández.—Portilla de Luna.
Juliana Fernández Caballero.—Villablino.
Hilario Rubio Suárez.—Caldas de Luna.
María Teresa Alvarez Fernández.—Senra de Luna.
Sor Vicenta Pérez Pérez.—San Miguel Dueñas.
Domingo Clemente García.—Odollo.
Nemesio Fernández Fernández.—Llamas de Cabrera.
María Encarnación Pacios Alvarez.—Elvira Alonso Alvarez.—Ponferrada.
Florentina Alvarez Juárez.—Flores del Sil-Ponferrada.
Antonio Fernández Bodelon.—Ponferrada.
Trinidad Bermejo Rodríguez.—Valmartino.
Margarita Rodríguez Fernández.—Horcadas.
María Asunción González Alvarez.—Sabero.
María García Rodríguez.—Olleros de Sabero.
Josefa González del Río.—Olleros de Sabero.
Manuela González Maniega.—Olleros de Sabero.
Paula Blanco Castillo.—Saelices de Sabero.
Celestina Rodríguez Bajo.—Olleros de Sabero.
Emerenciana Casado Ramos.—Santa Cristina Valmadrigal.
Felipa de Prado Fernández.—Mondreganes.
Propedina Robles Bello.—Villaverde de Arcayos.
María Pilar Lozano Santamarta.—Matallana de Valmadrigal.
Cruz Pastrana Agúndez.—Vallecillo.
Indalecio Santamarta Santos.—Villamoratiel de las Matas.
Emilia Cabero Pellitero.—Fontecha.
María Barreales Barreales.—Villacelama.
Perfecto Barreales Palanca.—Villacelama.
Rafaela Marcos González.—Villanueva de Manzanas.
Basilia Martínez Quiñones.—Valencia de Don Juan.
E. Lareana Escudero Fernández.—Valencia de Don Juan.
Andrés González Morán.—Llamazares.
Manuel González Fernández.—Redilluera.
Trinidad Llamrez Morán.—La Vecilla.
Venancia Tascón Tascón.—La Vecilla.

Rosa García Valcerce.—Busmayor.
Sor María Angeles Lueiro Gil.—Villafranca del Bierzo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

León, 21 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—4.759-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 2 de abril de 1965, falleció el obrero Antonio Gata Gata, natural de Martos (Jaén), hijo de José y de Francisca, domiciliado en Arroyo Abroñigal, 11, Madrid, que trabajaba al servicio de José Santos Sánchez Fernández.—4.830-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de marzo de 1965 falleció el obrero Antonio López Sanguinero, natural de Miño (La Coruña), hijo de Antonio y de Manuela, domiciliado en Estrella, 11, La Coruña, que trabajaba al servicio de «Construcciones Fontenla».—4.970-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de marzo de 1965 falleció en Madrid el obrero Antonio Albornos Muñoz, natural de Muñopedro (Segovia), hijo de Fructuoso y de Felipe, domiciliado en Madrid, que trabajaba al servicio de «Sucesores de G. Pereanton».—4.971-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1958, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

TERUEL

Lineas eléctricas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 se somete a información pública las solicitudes siguientes, durante un plazo de treinta días, dentro del cual los que se consideren afectados podrán presentar los escritos que estimen, por duplicado, en esta dependencia (plaza del General Varela, número 5). Todas las solicitudes piden declaración de utilidad pública y la imposición de servidumbre forzosa de paso. La relación de propietarios y Entidades afectados puede verse en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de las provincias afectadas.

Linea interprovincial:

YN. 7.676. «Teledinámica Turolense, Sociedad Anónima», 20 KV., 33.474 Km. Origen: Castielfabib (Valencia). Término: Teruel. Términos municipales afectados de la provincia de Valencia: Castielfabib. De la de Teruel: Tramacastiel, Libros, Vilell, Villastar y Teruel.

Lineas provinciales:

YN. 7.668. Don Luis Sagi-Vela Barba, 20 KV., 2.046 m. Particular, uso propio.

Términos de Formiche Bajo y Cabra de Mora.

YN. 7.782. «Rivera y Bernad, S. A.», Azaila-Albalate, 18,948 Km. Términos de Azaila, La Puebla de Híjar, Híjar, Urrea de Gaen, Albalate del Arzobispo. 10 KV. a S. E. T. sector 1, 1,46 Km. Término de Albalate. 10 KV. a S. E. T. sector 2, 0,41 kilómetros. Término de Albalate. Las tres líneas, servicio público.

YN. 7.684. «Rivera y Bernad, S. A.», 10 KV., 5,9 Km. Berge-Los Olmos. Términos de Berge y Los Olmos. Servicio público.

YN. 7.673. «Electra de Sierra Menera, Sociedad Anónima», 17 KV., 0,5 Km., enlace línea Torrijo-Navarrete con S. E. T. Calamochoa.

YN. 7.614. Don Francisco Perelló Pareira, Caminreal, 10 KV., 0,414 Km. Término de Caminreal. Particular, uso propio y enlace.

YN. 7.789. «Rivera y Bernad, S. A.», 220 V., 0,553 Km. Término de La Puebla de Híjar. Particular, uso propio instalaciones S. N. T.

YN. 7.660. «Electra de Sierra Menera, Sociedad Anónima», 10 KV., 5,631 Km. Barrachina-El Villarejo. Términos de Barrachina y El Villarejo. Servicio público, alimentación E. T. y enlace.

7.823. «Electra de Sierra Menera, Sociedad Anónima», 10 KV., 2,614 Km. Enlace línea Barrachina-Calamochoa, con

nueva E. T. en Cutanda y derivación a línea Olalla. Término de Cutanda. Servicio público, alimentación E. T. y enlace.

YN. 7.699. «Electra del Maestrazgo, Sociedad Anónima», Castellote, 20 KV., 1,63 kilómetros. Término de Castellote. Inicialmente, uso propio.

YN. 7.832. «Hidroeléctrica Industrial, Sociedad Anónima». Alcañiz, 10 KV., 0,216 kilómetros. Término de Alcañiz. Servicio público, alimentación E. T. Tibsa.

YN. 7.701. FECSA, Castelnaud, 25 KV., 1,19 Km. y 1,48 Km. Término de Castelnaud. Uso abonado señor Irigoyen, riego.

YN. 7.650. «Firmes y Estructuras, Sociedad Anónima», 20 KV., 0,58 Km. Término de Caude. Uso propio Empresa constructora.

YN. 7.574. Don Rafael Belda Sancho, 10 KV. (25 KV.), 0,661 Km. Alcañiz, zona regable de Valmuel. Uso propio, riego.

YN. 7.833. «Hidroeléctrica Industrial, Sociedad Anónima», 10 KV. (25 KV.), 0,091 kilómetros. Alcañiz, zona regable de Valmuel. Inicialmente, uso abonado Caval; posteriormente, uso público.

Estaciones transformadoras:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (plaza del General Varela, 5), durante el plazo

de diez días, los escritos, por duplicado, que estimen oportunos.

YN. 7.834. Subestación transformadora, 4.000 KVA. 66/25 KV., en Alcañiz, para «Hidroeléctrica Industrial, S. A.». Inicialmente, a 25 KV. y transformación 25/10 kilovoltios, de 1.000 KVA. Servicio público.

Teruel, 26 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis Fernando Tertre.—4.993-B.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

Se pone en conocimiento de los encuadrados en el Sector de Industrias Lácteas del Sindicato Nacional de Ganadería, que queda expuesta al público en esta Secretaría el censo de contribuyentes durante los días 14 al 19, ambos inclusive, del corriente mes y otros cinco días más para solicitar inclusiones, exclusiones y corrección de errores a efectos de solicitar de la Hacienda Pública el Convenio Nacional de Tráfico de Empresas para el año 1966.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Secretario.—3.786-A.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 188.737, por pesetas nominales 5.000, en deuda amortizable 4 por 100, 1951, expedido por esta sucursal a 3 de septiembre 1963, a favor de don Eusebio Torres Vierge y doña Carmen Carles Piqué, indistintamente, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de quince días no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado del mencionado resguardo, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 10 de mayo de 1965.—El Secretario, Carlos Aranaz Suárez.—4.163-C.

BANCO DE FOMENTO

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie II

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Fomento, serie II, emisión 27 de marzo de 1965, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco Central, calle de Barquillo, números 2 y 4, Madrid, el próximo día 7 de julio, a las dieciocho horas.

Serán tratados en la Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de Caja, serie II, que acrediten dicha condición con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la Asamblea en las oficinas del Banco de Fomento, Carrera de San Jerónimo, 27 (Zorrilla, 2), Madrid, mediante comunicación recibida de la entidad bancaria que por encargo de ellos haya formalizado la suscripción, los cuales recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar por escrito y especialmente para la reunión por medio de otro tenedor de bonos de esta emisión.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Comisario del Sindicato.—4.358-C.

CONTINENTAL FARMACEUTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social, Don Ramón de la Cruz,

número 15, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para acordar sobre los asuntos que la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales atribuyen a la competencia de la Junta general ordinaria.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.359-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

F. Y. E. S. A.

Génova, 13

M A D R I D

Balance general a 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	236.409.002,99	Capital	104.000.000,00
Intangible	9.514.760,78	Otros fondos propios de financiamiento	34.575.440,80
Cuentas financieras	29.669.029,56	Créditos financieros	103.583.606,16
Aprovisionamientos	139.022.188,10	Fondos amortización	53.597.215,60
Cuentas transitorias	4.314.724,32	Cuentas financieras	112.604.685,51
		Resultados	7.441.978,89
		Cuentas transitorias	3.126.778,79
	418.929.705,75		418.929.705,75

Cuenta de resultados del ejercicio de 1964

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Ajenos a explotación	12.178.721,33	Remanente anterior	426.316,20
Previsión impuestos	1.694.689,58	Beneficio en ventas	20.889.073,60
Resultados	7.441.978,89		
	21.315.389,80		21.315.389,80

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.304-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
C. I. M. S. A.**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales	...	302.161,86	Cupones y primas asistencia	...	
50 por 100 fondo fluctuación	...		Juntas	...	1.397.540,63
valores	...	464,55	Resultado operaciones bolsa	...	
25 por 100 reserva legal	...	232,27	(Venta derechos suscrip-	...	929,10
10 por 100 amortización gas-	...		ción)	...	
tos constitución	...	161.155,55	Otros beneficios. (Intereses	...	155.881,—
10 por 100 amortización me-	...		sobre capital)	...	
biliario	...	21.197,92			
Pérdida 1963	...	35.460,18			
Regularización cartera	...	283.553,85			
Ganancia	...	750.124,55			
Total		1.554.350,73	Total		1.554.350,73

Situación patrimonial al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Bancos	...	6.782.698,66	Capital	...	75.000.000,—
Titulos	...	67.320.941,79	Rateos y redescuentos	...	9.406,—
Caja	...	4.713,78	Pérdidas y Ganancias	...	750.124,55
Mobiliario	...	190.781,33			
Deudores por fianzas metáli-	...		Acreeedores por dividendos	...	75.759.530,55
cas	...	10.000,—	pasivos	...	157.875,—
Gastos constitución	...	1.450.399,99	Titulos depositados	...	22.524.200,—
		75.759.530,55	Total Pasivo		98.441.605,55
Dividendos pasivos	...	157.875,—			
Bancos-deposito titulos	...	22.524.200,—			
Total Activo		98.441.605,55			

Estado-resumen de la cartera de valores propiedad de la Compañía internacional de Valores Mobiliarios, S. A. (C. I. M. S. A.) al 31 de diciembre de 1964

Nominal	Grupos de valores	Valor en balance
1.082.500,—	Bancos	10.163.262,05
9.197.500,—	Eléctricas	23.838.773,25
1.368.500,—	Alimentación	4.226.349,40
574.000,—	Cemento	3.642.927,60
391.500,—	Urbanizadoras	1.337.625,—
275.000,—	Mineras	1.908.500,—
1.206.500,—	Monopolios	2.408.711,—
1.392.000,—	Químicas	3.736.180,—
23.200,—	Seguros	941.535,24
1.455.000,—	Siderometalúrgicas	5.671.735,—
3.821.000,—	Telefonía	6.010.245,—
1.150.000,—	Textiles	2.985.131,25
592.500,—	Ferrocarriles	1.054.967,—
22.524.200,—	Totales	67.320.941,79

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—Visto bueno, el Presidente.—4.097-C.

I. M. E. S. A.

Instituto Médico Español, S. A.

O V I E D O

Balance en 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos	...	567.894,04	Capital	...	250.000,—
Valores mobiliarios	...	247.920,—	Reservas técnicas	...	710.693,35
Otras cuentas	...	168.026,87	Provisiones	...	37.649,55
Pérdidas y Ganancias	...	25.929,17	Impuestos retenidos	...	11.427,18
		1.009.770,08			1.009.770,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1964

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros	...	2.886.620,70	Primas y accesorios	...	3.519.463,—
Gastos generales	...	286.246,75	Reserva riesgos en curso	...	193.564,30
Otros adeudos	...	471.659,73	Otros	...	9.411,60
Saldo acreedor	...	77.901,72			
		3.722.428,90			3.722.428,90

1.046-B.

**PLASTICOS DE GALICIA, S. A.,
Y VILLAR, ABRANTES Y HENRIQUES,
SOCIEDAD LIMITADA**

«Plásticos de Galicia, S. A.», y «Villar, Abrantes y Henriques, S. L.», domiciliadas en Vigo, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hacen público que en sus respectivas Juntas generales de accionistas y socios, celebradas el 9 de abril del presente año, se ha acordado por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda, cuyo patrimonio social adquirirá, sin pasivo alguno, con el consiguiente aumento de su capital social.

Vigo, 28 de mayo de 1965.—1.092-D.
2.ª 12-6-1965

EDIFIMAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Edifimar, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la misma, Residencia Costa Esmeralda, Laredo (Santander), el día 30 de junio en curso, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios referente al ejercicio de 1964.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Laredo, 7 de junio de 1965.—Ignacio Sarasua, Apoderado general.—1.150-D.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

(N I C I A S)

Dividendo activo

A partir del día 15 del corriente mes de junio se procederá al reparto a la totalidad de las acciones en circulación de esta Empresa del dividendo acordado correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1964 de pesetas 32,50 líquidas por acción.

El pago del dividendo que se anuncia se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya contra entrega del cupón número 18 y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 3 de junio de 1965.—El Presidente, Conde Arteche.—4.313-C.

TURISMO Y NAVEGACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Turismo y Navegación, S. A., domiciliada en la calle de Serrano, número 77, bajo, izquierda, de esta ciudad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social del Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio anterior.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general mediante depósito de las mismas en las oficinas de esta Sociedad. Madrid, 7 de junio de 1965.—El Administrador.—5.041-9.

MARE NOSTRUM, S. A.

Balance de situación año 1964

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	48.887.327,66		Capital	15.000.000,—	
Inmuebles	38.937.425,87		Fondos de reservas	13.853.123,46	
Valores mobiliarios	59.663.027,50		Reservas técnicas	105.299.058,71	
Mobiliario, instrumental y vehículos	234.253,99		Reserva de comisiones	5.296.971,28	
Reasegurados	14.620.890,59		Provisiones	27.157.701,82	
Reaseguradores	4.033.278,52		Reasegurados	1.593.811,59	
Delegaciones	47.880.362,58		Reaseguradores	30.679.930,29	
Deudores diversos y cuentas de orden	4.999.867,49		Acreeedores y cuentas de orden	14.926.419,40	
			Excedente	5.449.417,15	
		219.256.433,20			219.256.433,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1964

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Primas reaseguradas	36.689.119,97		Primas de seguros	246.587.871,50	
Siniestros netos	109.685.825,26		Derechos de registro y pólizas	32.489.016,10	
Rescates de pólizas	809.857,18		Comisiones percibidas	12.065.287,87	
Gastos de administración	105.146.141,86		Reservas técnicas del ejercicio anterior	84.016.131,67	
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1964	105.299.058,71		Producto de los fondos invertidos	4.308.415,75	
Provisiones	27.157.701,82		Provisiones del ejercicio anterior	10.413.395,40	
Amortizaciones	142.996,84				
Beneficio	5.449.417,15				
		389.880.118,29			389.880.118,29

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1964.—El Director general, J. L. Palliser.—4.238-C.

LA URBANA Y EL SENA

Sociedad Anónima de Seguros contra los Accidentes

MADRID

GESTION EN ESPAÑA

I. Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	8.949.593,34		Domicilio social: Saldo pasivo con la Casa Central.	6.572.167,55	
Valores mobiliarios	23.404.569,50		Reservas patrimoniales	1.866.860,—	
Inmuebles	12.282.922,83		Reservas técnicas legales	57.811.840,22	
Delegaciones y Agencias: Saldos activos	4.987.429,35		Otras reservas o provisiones	5.941.634,94	
Recibos de primas pendientes de cobro	18.114.725,04		Reaseguro aceptado	219.479,21	
Coaseguradores: Saldos activos	297.833,85		Reaseguro cedido	3.162.364,63	
Reaseguro aceptado	917.408,27		Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos	198.141,56	
Reaseguro cedido	11.706.848,08		Coaseguradores: Saldos pasivos	1.184.416,10	
Deudores diversos	1.282.653,28		Acreeedores diversos	5.821.228,01	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	2.016,—		Pérdidas y Ganancias: Del ejercicio actual	621.403,59	
Efectos mercantiles a cobrar	121.772,05		Cuentas de valores nominales	699.750,—	
Fianzas	459.537,93				
Mobiliario e instalación	822.341,29				
Cuentas de valores nominales	699.750,—				
		84.049.285,81			84.049.285,81

II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

	DEBE	HABER
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	56.727.758,33	
Aportación Fondo Compensador (Decreto 18-4-1961)	1.618.618,75	
Gastos administración	29.706.728,10	
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1964	51.650.328,81	
Otras reservas o provisiones	5.627.699,06	
Amortizaciones	93.270,30	
Reaseguros	37.692.140,59	
Saldo acreedor del ejercicio	621.403,59	
Reservas técnicas del ejercicio anterior		60.331.543,78
Primas devengadas en el ejercicio (netas de sus anulaciones)		79.212.352,01
Derechos de registro sobre primas devengadas		5.271.632,61
Productos de los fondos invertidos		1.298.780,78
Beneficios por realizaciones y cambios		376.026,21
Otros abonos		2.489.655,44
Reaseguros		34.752.956,75
	183.732.947,53	183.732.947,53

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Delegado general para España, J. Tack.—4.837-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

M A D R I D

Balance de situación en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	7.642.950,66	Capital suscrito y desembolsado	5.000.000,—
Valores mobiliarios	62.693.991,76	Reserva de capital	9.548,50
Inmuebles	11.610.327,54	Reserva especial (Ley 30-12-43; Decreto 9-4-48).	369.989,48
Préstamos hipotecarios	1.600.000,—	Reserva legal (Ley 17-7-51)	1.000.000,—
Anticipos s/pólizas del Ramo de Vida	1.082.803,—	Reservas técnicas	121.498.005,—
Nuda propiedad	98.405,10	Acreeedores diversos	51.232.424,03
Deudores diversos	95.788.360,62	Fianzas y consejeros depositantes	1.603.500,—
Depósitos para fianzas y de consejeros	1.603.500,—	Pérdidas y Ganancias	1.406.871,67
	182.120.338,68		182.120.338,68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor de la cuenta general	3.368.225,57	Saldos acreedores de los Ramos:	
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Accidentes Individuales	509.319,64
Ramo de Automóviles	4.475.688,86	Ramo de Accidentes del Trabajo	5.949.684,21
Ramo de Pedrisco	324.983,31	Ramo de Cristales (Rotura de)	177.627,60
Ramo de Transportes	509.901,31	Ramo de Enfermedades y Defunciones	520.694,67
Beneficio del ejercicio	1.406.871,67	Ramo de Incendios	54.427,84
	10.085.670,72	Ramo de Responsabilidad Civil	1.364.662,03
		Ramo de Robo	361.899,49
		Ramo de Vida	874.606,39
		Otros Ramos	272.748,85
			10.085.670,72

El Director, P. Ramognino.—4.296-C.

HILATURAS SOLA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 8 de julio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio siguiente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.353-C.

LEON INDUSTRIAL, S. A.

Distribuidora de Iberduero, S. A.

Capital social: 54.000.000 de pesetas (íntegramente desembolsado).

Objeto social: Producción y distribución de energía eléctrica.

Domicilio social: Legión VII, número 4, León.

Emisión de obligaciones

Previo los requisitos legales, acuerdos y autorizaciones pertinentes, esta Sociedad procederá el próximo día 18 de junio a la emisión de diez millones de pesetas en obligaciones simples de mil pesetas nominales cada una.

Las características de la emisión son las siguientes:

1.ª Emisión a la par, libre de gastos para el suscriptor.

2.ª Interés anual bruto de 6,3259 por 100, que representa un líquido anual del 6,25 por 100, habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 concedida con carácter provisional por el Ministerio de Hacienda en el Impuesto sobre las Rentas del Capital, que corre a cargo del obligacionista.

El vencimiento de los cupones será en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, abonándose el primero el día 31 de diciembre de 1965.

3.ª La amortización se efectuará en veinte años por el nominal, mediante sorteo de 2.500 títulos cada quinquenio, reservándose la Sociedad el derecho de anticiparla total o parcialmente.

4.ª Ha sido solicitada la inclusión de estos títulos en la lista oficial de valores aptos para constituir la reserva de las Cajas de Ahorro, Montepíos y Mutualidades Laborales.

5.ª La suscripción quedará abierta el día 18 del próximo mes de junio.

6.ª Según lo prescrito por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, habiendo sido designado con carácter provisional para el cargo de comisario don Luis Gómez-Lubén Puente.

León, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.354-C.

BAKINS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el caso de no concurrir las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero. Conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actos de administración.

Segundo. Acuerdos sobre composición y nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo.—4.173-C.

CONSTRUCTORA ORCELITANA, S. A.
(CORSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, y para el día 26, en segunda, a la misma hora, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo durante el citado ejercicio, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Orihuela, 5 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.320-C.

FUENTES MINERO-MEDICINALES
«EL PARAISO», S. A.

MANZANERA (TERUEL)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Manzanera a las doce horas del día 23 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

Nombramiento de censores de cuentas.

Manzanera, 1 de junio de 1965.—El Presidente, Francisco Cabedo.—4.307-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, General Zuvillaga, 3, Oviedo, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 30, a la misma hora y domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y distribución de beneficios.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rivas.—4.317-C.

SANTA POLA DEL ESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Via Layetana, 155, Barcelona, el día 30 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Se convoca asimismo a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el mismo día señalado anteriormente, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar de la gestión social.

Barcelona, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Juan Jaén Botella.—4.336-C.

COMPANIA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.

Se cita en segunda convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Compañía Minera Asturiana de Minas Metalíferas, S. A.», para el día 3 de julio próximo, a las trece horas, en el salón de Juntas del Hotel Principado, de Oviedo, según el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Propuesta de cese de consejeros. Renovación de cargos estatutarios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 8 de junio de 1965.—Compañía Minera Asturiana de Minas Metalíferas, Sociedad Anónima.—El Consejero Delegado.—4.363-C.

I N L E S A INVERSIONES LEVANTINAS, S. A.

VALENCIA

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la Entidad en el domicilio social (calle Ruzafa, número 24, Valencia) para el día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 30, también de junio en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- c) Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo.—4.347-C.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, calle de Isaac Peral, 50, quinto A, el día 25 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde. Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas

que posean cuando menos diez acciones de 500 pesetas o 20 de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Adolfo Navarro Daunic.—4.349-C.

TURISMO CANARIO, S. A.

VALENCIA

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la Entidad en el domicilio social (calle Ruzafa, número 24, Valencia), para el día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 30 también de junio, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.
- b) Nombramiento defensores de cuentas para el ejercicio 1965.
- c) Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo.—4.348-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DE FRIGORIFICOS ANDALUCES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo que previene el artículo 19 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de los corrientes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Diego de León, 20, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Balance de las actividades de la Sociedad desde la última Asamblea general.
- 2.º Programa de ejecución de los proyectos de la Empresa en Sevilla.
- 3.º Propuestas de suscripción de acciones.
- 4.º Programa financiero.
- 5.º Plan de inversiones.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.324-C.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de hielo

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de La Palma, número 27, el próximo día 25 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 26, con el orden del día que se expresa a continuación:

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Formación y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Se ruega a los señores accionistas la asistencia y puntualidad debido a la importancia de los asuntos a tratar.

Madrid, 2 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Cipriano Mancebo.—5.020-7.

S. E. F. T.

(SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS)

Desde el día 10 del presente mes, en la Caja de la Sociedad, en San Sebastián (Peñaflorida, 6), se pagarán con deducción de los impuestos correspondientes, los siguientes cupones:

Número 6 de las acciones preferentes, dividido de 1964, a 50.038 pesetas brutas.

Número 6 de las acciones ordinarias, dividido de 1964, a 31.288 pesetas brutas.

Números 90 al 93, vencimientos semestrales de 1 julio 1963 a 1 enero 1965, de las obligaciones hipotecarias del Ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa, 5 por 100, a 12,50 pesetas brutas.

Números 18 al 56, vencimientos semestrales de 1 octubre 1932 a 1 octubre 1951, de las obligaciones Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías, 6 por 100, que por haber sido amortizadas para la última fecha no les alcanzó el convenio de 1960, a 15 pesetas brutas.

San Sebastián, 4 de junio de 1965.—El Director Gerente, Francisco Allende.—5.031-12.

SAMLE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con las normas de la Ley y cláusulas estatutarias, para el día 28 de junio de 1965, en el domicilio social, paseo del Prado, número 12, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.
- 2.º Reección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado, José Sánchez del Aguila y Mencos.—5.030-10.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 28 del actual mes, a las once horas, en el local social, calle Santa Teresa, número 3, San Feliu de Guixols, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 del propio mes de junio, en segunda, en caso necesario, en el propio local social, para someter a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y actuación del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio y aplicación de los resultados del mismo.

San Feliu de Guixols, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sibils Ribas.—5.039-6.

FORJA DEL AUTOMOVIL, S. A. AUFOR

Junta general ordinaria de accionistas

Habiéndose incurrido de una omisión involuntaria en la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, señalada para el próximo 21 de junio, se hace saber que entre los asuntos del orden del día figurará también el siguiente:

Renovación del Consejo de Administración.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Vitoria, 1 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.161-D.

PLANIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de las Comedias, número 13, Valencia, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año social.
- 2.º Examen de los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Estudio sobre ampliación del capital social.
- 4.º Informe sobre la modificación de los artículos segundo y tercero de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el nuevo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general, el sucesivo día 28, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 2 de junio de 1965.—5.032-12

ARTES GRAFICAS AGON, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Artes Gráficas Agón, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Josefa Fernández Buterger, número 45, el próximo día 28, a las dieciséis horas.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Secretario.—4.322-C.

ELABORADOS METALICOS, S. A. (E M E S A)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1965 en el domicilio social, camino vecinal de La Grela a La Moura (factoría), a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

La Coruña, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.162-D.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social, Puerta del Sol, 12, para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1964, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Reverter.—4.340-C.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros, S. A.

Rambla de Cataluña, números 19 y 21

B A R C E L O N A

Estado del Activo y Pasivo en 31 de diciembre de 1964

	P E S E T A S	P E S E T A S	
A C T I V O		P A S I V O	
Accionistas	2.500.000,—	Capital social suscrito	10.000.000,—
Caja	7.351.910,31	Reservas patrimoniales	5.300.000,—
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes	48.019.444,90	Estatutaria	498.125,—
Valores mobiliarios:		Fondo legal para fluctuación de valores	1.072.779,46
Fondos públicos y valores con garantía del Estado	43.428.528,75	Reservas legales no técnicas:	
Español	22.440.120,—	Fondo legal para fluctuación de valores	498.125,—
Valores industriales españoles	22.440.120,—	Ley 17-7-51	1.072.779,46
Inmuebles	65.868.648,75	Otras reservas:	
Préstamos: Hipotecarios	19.170.648,90	Para oscilación de valores	3.326.766,70
Delegaciones y Agencias:	365.537,65	Reservas técnicas legales (sin deducción de la parte reasegurada):	
Saldos activos	19.377.881,97	Para riesgos en curso	91.082.514,—
Recibos de primas pendientes de cobro	42.823.393,81	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	80.908.736,79
Coaseguradores: Saldos activos	224.162,70	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	8.684.944,19
Reaseguro aceptado:		Provisiones:	
Depósitos en poder de los cedentes	1.609.691,36	Para primas pendientes	1.000.000,—
Saldos activos en efectivo	145.796,03	Para pago de impuestos	1.220.000,—
Reaseguro cedido:		Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo	76.652,90
Reservas a cargo de los reaseguradores:		Reaseguro cedido:	
Riesgos en curso	20.519.885,78	Depósitos de las aceptantes	33.659.708,17
Siniestros, pendientes de liquidación o pago	23.686.499,69	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	1.848.374,84
Saldos activos en efectivo	2.299.469,92	Delegaciones y Agencias:	
Deudores diversos	46.505.855,39	Saldos pasivos	1.574.090,75
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	70.020,33	Coaseguradores: Saldos pasivos	4.014,10
Efectos mercantiles a cobrar	74.468,—	acreedores diversos	16.545.632,50
Fianzas	441.134,64		
Mobiliario e instalación	981.910,89		

Cuenta de valores nominales	10.223.312,19
Cuenta de valores nominales	268.306.447,77
	<u>268.306.447,77</u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964
Ramo de Enfermedades, Incendios, Accidentes del Trabajo, Accidentes Individuales, Responsabilidad Civil y Automóviles

	D E B E	H A B E R
	Pesetas	Pesetas
Seguro directo:		
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo.	139.337.053,27	
Aportación fondo compensador (D. 13-4-61)	4.488.653,75	
Gastos generales imputables al Ramo	41.985.782,57	75.789.389,—
Gastos generales de producción	72.826.067,21	
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	4.078.777,55	
Reservas técnicas del presente ejercicio:		
Para riesgos en curso	88.834.863,—	
Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago	79.932.181,16	
Amortizaciones que corresponden al Ramo	168.767.044,16	
	<u>139.885,94</u>	
Reaseguro aceptado:		
Sumas pagadas por siniestros	4.452.219,25	
Gastos reintegrados a los cedentes	2.413.162,09	
Contribuciones e impuestos relativos a estas operaciones	6.743,—	
Reservas técnicas del presente ejercicio:		
Para riesgos en curso	2.247.651,—	
Para siniestros pendientes de liquidación o pago	976.556,63	
Reaseguro cedido:		
Primas cedidas		68.717.760,18
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores:		
Para riesgos en curso	16.683.784,03	
Para siniestros pendientes de liquidación o pago	14.026.638,20	
Intereses de depósitos por reservas		30.710.422,23
		<u>18.196,87</u>
Riesgos extraordinarios:		
Consortio de Compensación		5.320.897,—
Siniestros pagados por cuenta del Consortio		589.957,07
Saldo acreedor		<u>3.056.649,64</u>
Cuenta general:		
Gastos de administración generales	922.450,—	
Contribuciones e impuestos	36.139,—	
Amortizaciones	10.600,—	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Accidentes del Trabajo	1.400.655,45	
Saldo acreedor:		<u>317.409,57</u>
Beneficios por realizaciones y cambios		<u>1.167,82</u>
Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Enfermedades	51.356,56	
Ramo de Incendios	2.019.268,68	
Ramo de Accidentes Individuales	233.193,04	
Ramo de Responsabilidad Civil	561.458,84	
Ramo de Automóviles	191.372,52	
Saldo del ejercicio anterior		<u>3.056.649,64</u>
		<u>280.413,60</u>
Del ejercicio anterior	280.413,60	
Del ejercicio actual	1.005.382,58	
	<u>1.285.796,18</u>	
		<u>553.769.119,04</u>

EMPRESA NACIONAL DE RODAMIENTOS, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

Regularizado (parcialmente) según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado tangible	301.065.762,56	Capital	70.000.000,—
Inversiones financieras	415.043,24	Reservas	207.687.685,87
Caja y Bancos	10.790.427,05	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	36.916.400,11
Cuentas financieras deudoras	34.911.457,07	Acreedores por préstamo	24.263.200,01
Aprovisionamientos.—Existencias	171.198.159,14	Fondos de amortización	108.382.490,72
Producción en curso	44.555.123,14	Cuentas financieras acreedoras	89.440.012,23
Cuentas transitorias	3.620.108,54	Pérdidas y Ganancias	29.866.291,80
Cuentas de orden	40.956.687,04	Cuentas de orden	40.956.687,04
Total Activo	607.512.767,78	Total Pasivo	607.512.767,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	14.572.534,95	Beneficio bruto en ventas	61.107.053,41
Gastos de administración	5.938.232,36	Operaciones ajenas a la explotación	134.657,18
Contribuciones e impuestos	7.085.223,73		
Intereses y descuentos	2.667.487,14		
Administración Poblado	20.561,44		
Provisión para impuestos	1.500.000,—		
Suma	31.784.089,62		
Beneficio líquido	29.457.620,97		
Total	61.241.710,59	Total	61.241.710,59

NOTA.—En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 13 de mayo de 1965.—El Presidente-Gerente, Tomás Delgado.—El Jefe de Servicios Económicos, Tomás Ayuso.—4.290-C.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

M A D R I D

De Interés Nacional

Balance general al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	313.807.448,02	Capital	185.000.000,—
Intangible	12.194.763,08	Otros fondos propios de financiamiento	95.895.631,58
Inversiones financieras	84.235.057,06	Créditos financieros	1.209.320,30
Cuentas financieras deudoras	100.417.900,62	Fondos de amortización	130.426.361,11
Aprovisionamientos	24.683.104,80	Cuentas financieras acreedoras	56.135.271,93
Cuentas transitorias y de orden	8.350.157,47	Resultados.—De ejercicios anteriores	1.064.232,82
		Resultados.—Del ejercicio 1964	64.825.775,06
		Cuentas transitorias y de orden	9.131.838,25
Total Activo	543.688.431,05	Total Pasivo	543.688.431,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964

C O N C E P T O S	D E B E	H A B E R
Productos de explotación	—	263.361.660,29
Beneficios no computados en los costes	—	3.241.884,88
Beneficios en cambio extranjero	—	45.565,30
Gastos de explotación	198.755.914,88	—
Gastos no computados en los costes	3.067.420,53	—
Superávit del ejercicio 1964	64.825.775,06	—
Totales	266.649.110,47	266.649.110,47

NOTA.—En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.361-C.

EMPRESA NACIONAL «ADARO» DE INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

M A D R I D

Serrano, 116

Balance de situación en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	345.457.697,59	Capital	80.000.000,—
Intangible	141.149.087,43	Créditos financieros	4.336.711,72
Cuentas financieras deudoras	58.105.630,24	Fondo de amortización	93.850.364,48
Aprovisionamientos	65.490.786,10	Cuentas financieras acreedoras	444.704.676,37
Costes clasificados	15.524.344,35	Resultados	6.014.156,08
Cuentas transitorias	3.178.362,94		
Suma total del Activo ...	628.905.908,65	Suma total del Pasivo ...	628.905.908,65

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1964

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste facturación por investigaciones	121.843.127,55	Facturación por investigaciones	147.000.393,62
Gastos generales	20.213.630,29	Ingresos varios	5.055.409,43
Gastos varios	9.889.414,95		
Saldo por beneficio	109.630,26		
Suma total del Debe ...	152.055.803,05	Suma total del Haber ...	152.055.803,05

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.254-C.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

Juntas generales

Con sujeción a los artículos números 8 al 15, inclusive, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Horno del Vidrio, número 16, de Villanueva y Geltrú, el día 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Designar dos accionistas escrutadores.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1964.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

A continuación de la Junta general ordinaria, y de acuerdo con los citados artículos de los Estatutos sociales, tendrá lugar, y al efecto se convoca, Junta general extraordinaria con el objeto de:
Único. Renovación del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que, con título de tales, se hallen inscritos en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, y que hayan solicitado tarjeta de asistencia con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para la propia Junta.

Villanueva y Geltrú, 5 de junio de 1965. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bertrand Mata.—5.074-5.

BETICA DE CEMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Castelló, 82), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Provisión de vacantes de administradores por cese reglamentario, con arreglo al artículo número 33 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1965.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de 25 acciones que hayan hecho el depósito de las mismas en la Sociedad con cinco días por lo menos de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.527-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta capital el día 29 del corriente, a las doce y cuarenta y cinco de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arlas, número 6, primero), en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesario, para el día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración y el informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

En el domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, 2, Bilbao, y contra entrega de los extractos de inscripción o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad, se facilitará a los señores accionistas, hasta el día 25 del corriente, la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente puedan otorgar, con la misma anterioridad, la representación de sus acciones firmando al dorso de la indicada tarjeta.

Bilbao, junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.526-C.

COMPANIA DE REMOLCADORES «IBAZABAL»

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle Ibáñez de Bilbao, número 2, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora del día 30 del actual, en el mismo lugar.

Bilbao, 10 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Aznar y Coste.—4.525-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alicante, número 4, Madrid, a las once de la mañana del día 28 de junio corriente, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, con objeto de someter a su aprobación, previo informe de los accionistas censores de cuentas: La Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964, la distribución de los beneficios del ejercicio, ratificación del nombramiento de consejeros interinos o nuevo nombramiento de los cargos de Consejo y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 11 de junio de 1965.—El Secretario, José Andrade Arnal.—4.524-C.

INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y EQUIPOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se reunirá en su domicilio social, avenida del General Perón, 22, Madrid, el 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, para someter a aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Madrid, 11 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.523-C.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 30 de junio en el domicilio social, a las once de la mañana, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resulta-

dos, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Administrador general.—4.522-C.

CARBONES Y CONSIGNACIONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con sus Estatutos, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y nombramiento de censores de cuentas, que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 28 de junio de 1965.

Pamplona, 9 de junio de 1965.—5.147-12.

TECNATOM, S. A.

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, calle de Arapiles, número 14, el próximo día 28 de junio de 1965, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—5.146-5.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 28 de junio, a las doce de la mañana, en nuestro domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1964.

Aprobación de la gestión del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.508-C.

FERTILIZANTES DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria en el domicilio social, Miguel Servet, número 154 (Zaragoza), el día 28 del presente mes de junio, a las doce horas, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

De no reunirse los quórum exigidos por los Estatutos y la Ley para celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, también en el local social y a la misma hora, el 30 del mismo mes.

Los señores suscriptores de las acciones de la serie «B» que no se hallen todavía en posesión de sus títulos podrán justificar su calidad de accionistas con el documento acreditativo de la aportación efectuada.

Zaragoza, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.507-C.

SOCEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el número 2 de la calle de María de Molina, piso cuarto, izquierda, el próximo día 30 de junio corriente, a las diez horas, en pri-

mera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1964, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que den cumplimiento a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales (las tarjetas de asistencia pueden ser recogidas en el local donde se celebrará la Junta).

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.503-C.

INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Burgos, 5, Madrid, el día 28 de junio de 1965, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 29 a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y sociales sobre asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.501-C.

COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 del mes de junio en curso, a las trece horas, en el hotel Jorge Manrique de Palencia, para tratar:

1.º Desarrollo de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965, y

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir representación bastante la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma, deberán depositar sus acciones en la Caja social o en el Banco Español de Crédito de Palencia, cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 7 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—1.200-D.

PROVIRELSA, S. A.

MADRID

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1965, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en la plaza de la Independencia, 1, de esta capital, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1964.

2.º Reelección de consejeros y ratificación de otros.

3.º Designación de los accionistas cen-

sos de cuentas para el ejercicio de 1965, tanto titulares como suplentes, y nombramiento de interventor para la aprobación del acta de esta asamblea. Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por falta de asistencia, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día ya señalado.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos acreditativos de su calidad de accionistas en las Cajas de la Sociedad, o acreditar que se encuentran en establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día en que ha de celebrarse la Junta, y con esa misma antelación, retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Zurbarán, número 15, segundo.

Madrid, 9 de junio de 1965.—4.506-C.

SIDERO-METALURGICA NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 del mes actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, carretera Aranguren, s/n., Pamplona, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estudio de la situación económica financiera.

2.º Nombramiento de un técnico, ajeno a la sociedad que establezca la situación real de la misma.

3.º Regularización cuentas personales accionistas.

4.º Asuntos generales.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, FIDEL ANDEUZA LANZ.—1.197-D.

FIBRAS PLASTICAS, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que han de celebrarse, sucesivamente y por el orden que se mencionan, en el domicilio social, sito en Madrid y su calle de Carlos Maurrás, número 3, el día 28 del corriente mes de junio, a las nueve de la mañana, y con arreglo al orden del día que a continuación se señala para cada una de ellas:

Junta general ordinaria de accionistas

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, así como de la gestión social.

2.º Distribución de beneficios, en su caso.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta general ordinaria de accionistas convocada por la presente.

Una vez terminada la Junta general ordinaria y para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día que se consigna a continuación se pasará a celebrar la

Junta general extraordinaria de accionistas

1.º Examen y consideración de la posibilidad de adquirir algún terreno, con vistas a la construcción de una nueva fábrica.

- 2.º Asuntos varios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta general extraordinaria de accionistas convocada por la presente.

En su caso, las Juntas generales convocadas, se celebrarán en segunda convocatoria, siempre por su orden, cuarenta y ocho horas después de la señalada.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.512-C.

INDUSTRIAL BORDADORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en su domicilio de esta capital, y, para en su caso, en segunda, para el día 30 siguiente, a la misma hora, para tratar y resolver sobre la aprobación de la gestión económica de la misma, así como del balance y demás cuentas del ejercicio de 1964, e igualmente para la designación de censores de cuentas para el año en curso.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma, deberán dar cumplimiento a las prescripciones prevenidas en sus Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1965. El Presidente.—4.510-C.

MODERNINT, S. A.

TARRASA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, y en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1965, a las diez, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1964, y documentos complementarios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se hace constar que, si por falta del «quorum» necesario, no pudiese celebrarse la Junta en el día señalado en primera convocatoria, se celebraría el día 28 de junio, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Tarrasa, 4 de junio de 1965.—El Administrador.—4.509-C.

BAHIA LAS ROCAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas, en Carrera San Jerónimo, 22, de Madrid, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—5.140-5.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Madrid, calle de Ayala, 5, el día 30 de junio

actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.
- 2.º Designación de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.139-2.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, número 18, a las doce horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29, a la misma hora, para acordar sobre el orden del día prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y artículo 23 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.517-C.

HIJOS DE EUSEBIO GONZALEZ, S. A.

MADRID

Paseo del Pintor Rosales, 26

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 1965, a las doce horas de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1964.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.516-C.

JAIME SITJES, S. A.

Los administradores de la Sociedad convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 del corriente mes, a las diez horas, en primera convocatoria, y para veinticuatro horas más tarde, en su caso, en el domicilio social, avenida del Caudillo, s/n., de esta ciudad, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del ejercicio de 1964, elección de censores de cuentas y ratificación de acuerdos adoptados por los administradores.

Manresa, 1 de junio de 1965.—Un Administrador.—4.515-C.

BOGAS, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle de Solares, 2, Madrid, el día 28 de junio de 1965, a las dieciséis horas, en primera convocatoria.

Si no concurrieran, en primera convocatoria, la mayoría de los socios, o cualquiera que sea el número de éstos, si los asistentes representaran menos de la mitad del capital desembolsado, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 del mismo mes de junio, en el propio domicilio social, siendo válida su constitución cualquiera que fuere el número de socios concurrentes.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Descubiertos de la Sociedad y descubiertos de la misma con los accionistas.

Madrid, 9 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Luis Santamaría Eguía.—Visto bueno: El Presidente, José Bogas Gaete.—4.514-C.

BOGAS, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle de Solares, 2, Madrid, el día 28 de junio de 1965, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

— Resoluciones a adoptar, incluso disolución de la Sociedad, si procediera, a la vista del estado económico de la misma.

Si no concurrieran a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, se celebrará la sesión, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes de junio, a las diecisiete horas, en el propio domicilio social, bastando para su constitución la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 9 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Luis Santamaría Eguía.—Visto bueno: El Presidente, José Bogas Gaete.—4.513-C.

CENTRO ESPAÑOL DE INFORMACION DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1965, a las doce horas, en el domicilio social, Edificio España, Grupo 3, número 7, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo. Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la anterior, para tratar de los siguientes asuntos:

— Ampliación del capital social.

Madrid, 11 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.528-C.

BARESPI, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y a la Junta ge-

neral extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social el día 28 de junio, a las diez y a las once horas de la mañana, respectivamente, bajo los siguientes

Orden del día (ordinaria)

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día (extraordinaria)

Examen de la situación económica de la Sociedad y disolución de la misma, en su caso.

En caso de no concurrir el quórum necesario en la primera convocatoria, se celebrará el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria.

Podrán concurrir a estas Juntas todos los accionistas que cumplan los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Valencia, 10 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.529-C.

EMBOTELLADORA MALAGUENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga y en el domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 241, el próximo día 26 de junio, sábado, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 a las veinte horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1964, así como de la aplicación de resultados y gestión del Consejo.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Málaga, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ruiz Montosa.—4.488-C.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE ATUN, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Castelló, 57, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1964.

Segundo.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar a la misma y sitio y en segunda convocatoria el día 29 de junio.

Madrid, 11 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.487-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A.

(L L O F A R)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 21, entre-suelo, en Madrid, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Memoria, cuentas y balance.

Estos documentos y el informe sobre ellos emitido por los Censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta durante las horas de trabajo.

Segundo.—Designación de Censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

Conforme a los Estatutos, los señores accionistas con derecho a asistencia, individualmente o por agrupación, podrán obtener su tarjeta de admisión a la Junta con una antelación mínima de cinco días en el Banco Español de Crédito.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.484-C.

UNION INDUSTRIAL HISPANO ALEMANA, S. A.

(UNISAL)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente mes de junio, a las doce horas, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos oportunos sobre las cuentas relativas al ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del previo depósito de acciones que les impone el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Canet de Mar a 9 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.500-C.

FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el próximo día 30 de junio a las seis de la tarde y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1965.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que figuren inscritos en el libro registro con cinco días de antelación al en que se celebre la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo.—4.497-C.

UNION DE COMERCIANTES INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos del Círculo mercantil de esta capital, plaza de la Candelaria, 6, el lunes día 28 del corriente, y hora de las quince treinta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estado de cuentas del ejercicio de 1964, que presenta el Consejo de Administración.

2.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos que cesan en el Consejo de Administración por precepto estatutario.

3.º Informe y acuerdo que proceda en orden al futuro de nuestra sociedad.

4.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

5.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general de accionistas celebrada.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1965.—El Secretario, Rafael Clavijo García.—Visto bueno: El Presidente, Jacinto Lorenzo Rodríguez.—4.493-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 52, principal, Madrid, y en segunda, si procede, el día 1 de julio inmediato, y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1964.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de señores administradores.

4.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guillhou, Conde de Benahavis. 4.190-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.